

GG 045-2011

Santiago, 19 de mayo de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**P R E S E N T E**

**“HECHO ESENCIAL”**

**BANCO PENTA**

REF.: Informa como hecho esencial elección de presidente y vicepresidente del directorio y Banco Penta; renuncia de director y designación de nuevo director.

---

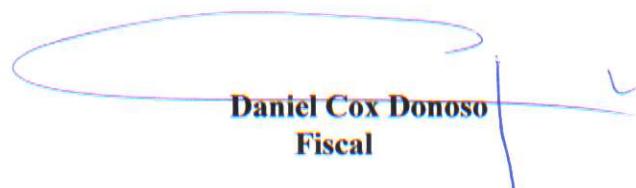
De nuestra consideración:

De conformidad a lo que dispone el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos e Instituciones Financieras, en relación con dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045, y debidamente facultado para ello, por la presente informamos a Ud., como hechos esenciales respecto de Banco Penta y que dicen relación con su administración, aquellos que fueran acordados en sesión de directorio N° 88, ordinaria, celebrada con fecha 18 de mayo de 2011, esto es:

- 1) Se eligió como presidente del directorio y de Banco Penta a don Carlos Alberto Délano Abbott y como vicepresidente a don Marco Comparini Fontecilla.
- 2) Aprobar a partir de la misma fecha -18.05.2011- la renuncia de don Carlos Celis Morgan al cargo de director titular de Banco Penta; y

- 3) Designar a partir de la misma fecha –18.05.2010- como nuevo director titular de Banco Penta a don Juan Pablo Ureta Prieto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Daniel Cox Donoso**  
**Fiscal**